

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO DE GOBIERNO

**1921**

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2017 de corrección de errores del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2017 por el que, con carácter excepcional y de concesión directa, se otorga el Premio Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears para el año 2017*

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2017 se concedió el Premio Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears, con carácter excepcional y de concesión directa, a la Associació Memòria de Mallorca y al Fòrum per la Memòria d'Eivissa i Formentera, conjuntamente, el cual fue publicado en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 21, de 18 de febrero de 2017.

Se han detectado algunos errores en la transcripción de los méritos de las entidades premiadas, por lo que se modifica la redacción de los méritos que se alegan en el punto primero del Acuerdo, que quedan de la siguiente forma:

#### **Associació Memòria de Mallorca i Fòrum per la Memòria d'Eivissa i Formentera, conjuntamente**

Ambas entidades son asociaciones registradas para difundir y reivindicar la memoria democrática de Mallorca y de Ibiza y Formentera, así como para recuperar, de una manera objetiva, la memoria histórica relativa a los hechos y las consecuencias de la Guerra Civil española y los conflictos generados a escala europea y mundial con el fin de contribuir a una mayor cohesión y solidaridad de la sociedad actual, permitiendo así a familiares y adyacentes la recuperación de la serenidad y la paz de saber dónde están los suyos.

La asociación Fòrum per la Memòria d'Eivissa i Formentera, además, ha desarrollado una gran labor en el estudio y la búsqueda de los ibicencos y formenteranos deportados a los campos nazis y sobre el papel de las mujeres y la prensa en la guerra. Ha identificado hasta 204 personas asesinadas y/o desaparecidas durante la Guerra Civil en Ibiza y Formentera.

Por su parte, la Associació Memòria de Mallorca también trabaja en el estudio de la represión en Mallorca, con motivo de la Guerra Civil, así como en el de la parte de la historia de la sociedad que no se haya explicado ni con el rigor ni con el respeto necesarios. Ha identificado hasta el momento 2.642 personas asesinadas y/o desaparecidas en Mallorca.

Ambas asociaciones tienen el objetivo fundamental de recuperar la memoria histórica en las Illes Balears, especialmente en su ámbito insular de referencia, y están integradas por ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la voluntad de recuperar la dignidad y la honorabilidad de las víctimas de la represión y las guerras, y los acontecimientos, especialmente de la verdad y el rigor históricos, además de la búsqueda y el descubrimiento de las fosas y los cuerpos de familiares y ciudadanos que sufrieron las consecuencias de la represión.

Constituidas la de Mallorca en 2003 y la de Ibiza y Formentera en 2009, en este breve periodo de tiempo han establecido los ejes de su trabajo, convirtiéndose así en un núcleo importante de la sociedad de las Illes Balears para el reencuentro final de la cohesión y la vertebración de los territorios y las personas, de una manera primordial.

Son asociaciones independientes que han colaborado en la realización de varias «Rutas de la vergüenza» en Mallorca y en el hallazgo de fosas comunes —dos en Ibiza y cinco en Formentera, además de las fosas catalogadas y halladas en Mallorca, especialmente las de Porreres.

Han contribuido a la elaboración de documentales históricos que pretenden la información y la puesta al alcance de la verdad objetiva y el conocimiento de la historia real para el enaltecimiento de los valores democráticos y de cohesión.

También han contribuido al desarrollo de homenajes y actos públicos para la difusión de la verdad y el reconocimiento de los hechos, dentro de un ámbito de búsqueda de la normalidad, y han puesto en contacto a mucha gente que, a la vez, ha llevado adelante iniciativas y proyectos en los campos en los cuales ambas asociaciones desarrollan su objetivo.

La defensa de los valores de estas asociaciones contribuye a saldar, en la medida de lo posible, la deuda impagable del rescate y el olvido de los hombres y mujeres que fueron víctimas de la represión y enterrados, sin ningún reconocimiento, en fosas comunes. Estas entidades pretenden aportar datos sobre las circunstancias de su desaparición contribuyendo así a aliviar a las personas y familias que durante décadas han guardado sus recuerdos y sus vivencias; de esta manera se normaliza la convivencia y se busca la dignificación de la figura y el trabajo de las personas que murieron por unos ideales que eran democráticos, y se recupera la memoria contra el olvido, lo cual se convierte en un tema primordial para el asentamiento real de los valores democráticos y la convivencia.



Han contribuido, también, a la elaboración del mapa de fosas y a la recuperación real de la justicia y la verdad, especialmente en el año 2016 y los inmediatamente precedentes, en los que su tarea se ha visto favorecida por un nuevo empuje y ha alcanzado el fruto de las investigaciones y los trabajos desarrollados desde el inicio de su constitución, en ambos casos, con el enaltecimiento, también, de los valores de la mujer y la democracia.

Palma, 24 de febrero de 2017

**La secretaria del Consejo de Gobierno**

Pilar Costa i Serra

